

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de Mayo de 2022
OFICIO No. 426-2022-ULMI

**LICENCIADO
CESAR STEVEN DAVILA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**
Su oficina

**Asunto: Ficha de Información Financiera
Abril 2022**

Estimado Lic. Dávila:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted en seguimiento a la solicitud de información financiera sobre el Fideicomiso, para remitirle lo que a continuación detallo:

1. Ficha de información financiera del Fideicomiso de Banco de Occidente correspondiente al mes de abril 2022.

Adjunto: Correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com a la cual se envió la información en digital,

Favor Proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Atentamente,


DRA. KAREN ZUNIGA
JEFE UNIDAD DE LOGISTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ULMI



C: Archivo.
*/Anny Donaire

**FIDEICOMISO DE LA SECRETARÍA DE SALUD
INFORMACIÓN DEL FIDEICOMISO ABRIL 2022**

No.	Descripción	Detalle	Respuesta
1	Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Fideicomiso de Administración
2	Nombre de fideicomiso	Nombre	Contrato de Fideicomiso de Administración para la Adquisición de Medicamentos y Otros, celebrado entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) con el Banco de Occidente, S. A.
3	Ingresos de recursos públicos, incluyendo rendimientos financieros	Ingreso por productos (intereses) y capitalizaciones, multas, ejecuciones de garantías	L. 3,384,773.72
4	Egresos realizados en el período	Gastos operativos por mes	L. 645,494.36
5	Monto otorgado a Fideicomiso	Monto de la transferencia de los fondos	*****
6	Programa al que está vinculado el contrato de fideicomiso	Fiduciario	<i>Compra de Medicamentos</i>
7	Partida presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos	Fuente de Financiamiento (constitución del fideicomiso)	<i>Fuente: 11 Tesoro Nacional, 26 MDRI, 27 Alivio de la Deuda - Club de Paris Inst:0060 Secretaría de Salud GA: 001 Gerencia Central UE: 053 Gerencia Administrativa Prog: 01 Actividades Centrales Obra: 005 Servicios Administrativos Contables Grupo Gasto: 600 Activos Financieros 69240 Fideicomiso: Adquisición de Medicamentos, Material Médico Quirúrgico, Insecticidas e Insumos</i>
8	Institución bancaria responsable de administrar el fideicomiso	Fiduciario	Banco de Occidente, S.A.
9	Ejecución del fideicomiso (fideicomisarios)	Desembolsos emitidos (Beneficiarios)	L. 51,010,603.54

Tegucigalpa, M.D.C. 4 de Mayo de 2022
OFICIO No. 404-2022-ULMI

LICENCIADO
CESAR STEVEN DAVILA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su oficina

Asunto: Respuesta a oficio 490-UT-2022
Información Financiera ABRIL 2022

Estimado Lic. Dávila:

Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta a oficio 490-UT-2022 referente a la solicitud de información financiera sobre el Fidecomiso correspondiente al mes de abril, para remitirle e informarle lo que a continuación detallo:

1. Se adjunta en formato digital la Matriz de Contrataciones y de Proveedores correspondientes a los meses de enero a abril 2022.
2. En referencia a los procesos de compra gestionados a través del Fideicomiso de Banco de Occidente le notifico que no tenemos ningún proceso de compra en tránsito.
3. En referencia a la Ficha de información financiera del Fideicomiso de Banco de Occidente correspondiente al mes de Abril del 2022, será remitida en cuanto la envíe el Fideicomiso.

Adjunto: Correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com a la cual se envió la información en digital, Favor Proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Atentamente,


DRA. KAREN ZUÑIGA

JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ULMI



C: Archivo.
**/Anny Donaire*

Tegucigalpa MDC, 28 de abril, 2022.

Doctora
Karen Zuniga
Unidad de Logística Medicamentos e Insumos
Su oficina

Estimada doctora Zuniga:

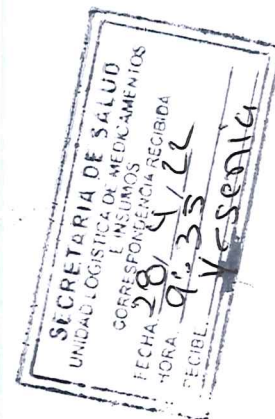
Respetuosamente solicito y con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica nos brinde la siguiente información de **abril 2022**.

- ✓ **Fideicomiso en el mes de abril de 2022.**
- ✓ **Llenado de la Matriz, cuadro de contrataciones, enero a abril, 2022.**

Entiéndase como Fideicomiso como la figura legal, que se da cuando una persona (fiduciante) transmite la propiedad fiduciaria de bienes determinados a otra (fiduciario), quien se obliga a ejercerla en beneficio de quien se designa en el contrato (beneficiario), y a transmitirlo al cumplimiento de un plazo o condición al fiduciante, al beneficiario o a otro fideicomisario.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

<u>No.</u>	<u>Descripción</u>	<u>Detalle</u>
1.	Fideicomiso	Tipo de fideicomiso
2.	Nombre del fideicomiso	Nombre
3.	Ingresos de recursos públicos, incluyendo rendimientos financieros	Ingreso por productos (intereses) y capitalizaciones
4.	Egresos realizados en el período	Gastos operativos por mes
5.	Monto otorgado a fideicomiso	Moto de la transferencia de los fondos
6.	Programa al que está vinculado el contrato de fideicomiso	Fiduciario
7.	Partida presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos	Fuente de financiamiento (constitución de fideicomiso)
8.	Institución bancaria responsable de administrar el fideicomiso	Fiduciario
9.	Ejecución del fideicomiso (fideicomisarios)	Desembolsos emitidos (Beneficiarios)



Junto con la información anterior se deberá adjuntar los siguientes documentos:

a. Proceso completo de contratación del Fideicomiso

- 1) Aviso de inicio de Concurso
- 2) Pliego de Condiciones Banco Estructurador y Fiduciario
- 3) Adendum y/o aclaraciones (en caso que hubieren)
- 4) Acta de apertura de ofertas
- 5) Acta de Adjudicación
- 6) Contrato

b. Información Financiera:

- 1) Balance General del Fideicomiso.
- 2) Transferencia de Fondos al Banco.
- 3) Gastos de Administración del Fideicomiso.
- 4) Ejecución de la Inversión Financiera (Del Banco o de la SESAL)

c. Información Legal

1. Publicación del Fideicomiso en la Gaceta
2. Decreto o Acuerdo de creación del Fideicomiso
3. Acta del Comité de Fideicomiso o el Órgano Administrativo del mismo

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **jueves 5 de mayo, 2022**, a el correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Atentamente.



Cesar Steven Dávila Maradiaga
Jefe Unidad de Transparencia